

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 EMAIL: redgraficadigital@hotmail.com

RED GRÁFICA DIGITAL E.I.R.L.
RUC: 20611790041

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

PIDEN CONSTRUIR LOCAL PROPIO COAR SAN MARTÍN



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

06 ENERO 2026

Año XXXIX / 1071801

Y declaró improcedente la inscripción de su candidatura presidencial



JEE Lima Centro 1
aceptó 3 tachas
contra Mario Vizcarra

En este verano

Concytec recomienda
talleres científicos para
los pequeños de casa



Cómo evitar robos
por clonación de
tu tarjeta de débito

Sunedu apoya crear
registro nacional de
docentes agresores



Gore Huánuco

Dos ambulancias
entregan al Hospital
Hermilio Valdizán



Ladrones aprovecharon la lluvia:

ROBAN EN TIENDA VENTA CELULARES



De Ucayali en 2025

BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN MUNICIPIOS



Minam este año, y en Arequipa, Ancash, Piura, Lima, con inversión de S/128 mllns.



CULMINAN RELLENOS SANITARIOS EN UCAYALI, SAN MARTÍN Y LORETO

Este 2026, postulando con Prueba Nacional y evaluación por expediente

Docentes tienen 2 opciones para renovar su contrato

CMYK



Sunedu apoya crear registro nacional de docentes agresores

Lima, ene. 5.La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) recibió una propuesta para la creación de un registro nacional de docentes agresores, como parte de una iniciativa legislativa orientada a enfrentar los reiterados casos de hostigamiento sexual en universidades del Perú, informó la entidad.

La propuesta fue expuesta por la congresista Ruth Luque Ibarra durante una reunión de trabajo sostenida con el superintendente de la Sunedu, Vicente Espinoza Santillán, a quien la parlamentaria trasladó su preocupación por las denuncias registradas en diversas universidades de la zona sur, así como por presuntos nombramientos indebidos en una casa de estudios de la región Puno.

Según explicó Luque, en varios de los casos identificados las universidades no estarían tramitando de manera adecuada las denuncias por hostigamiento, optando por archivarlas. Esta práctica —advirtió— termina protegiendo a los agresores y revictimizando a las alumnas y docentes afectadas.

En ese contexto, sostuvo que un registro nacional permitiría impedir que docentes sancionados por estos hechos sean contratados en otras universidades.

otras universidades. El superintendente Espinoza Santillán expresó su conformidad con la iniciativa, al se-

ñalar que es necesario adoptar acciones concretas que eviten la reincidencia y el traslado de docentes sancionados entre instituciones.

Indicó que un registro de este tipo contribuiría a erradicar la sensación de impunidad y a garantizar espacios universitarios libres de violencia para estudiantes y docentes.

Ambas autoridades coincidieron en la importancia de que las universidades fortalezcan sus procedimientos internos, a fin de agilizar la atención de denuncias por hostigamiento sexual, asegurar la separación oportuna

de los docentes agresores y dictar medidas de protección eficaces para las víctimas. Nombramientos indebidos De otro lado, la congresista Luque, acompañada del periodista puneño Liubomir Fernández, expresó su preocupación por la presunta incorrecta aplicación de la Ley N° 32171 en la Universidad

N. 32171 en la Universidad Nacional del Altiplano, norma que autoriza de manera excepcional el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas. Al respecto, el titular de la Sunedu precisó que la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario (UVE) viene realizando acciones de supervisión so-

bre los hechos denunciados, las cuales podrían derivar en el inicio de un procedimiento administrativo sancionador contra la referida universidad.(FIN) LIT

Not
- Lo
- La
- Ag
- Ag
- La
Sobr

Las municipalidades de la región Ucayali cerraron el año 2025 con preocupantes y, en algunos casos, cuestionables niveles de ejecución presupuestal, evidenciando serias deficiencias en la gestión administrativa, pese a contar con millonarios recursos asignados para la ejecución de obras y la mejora de servicios básicos.

Esta incapacidad para ejecutar el presupuesto ha significado que numerosas obras queden paralizadas o no se

Un total de 30 internas del servicio de Ginecoobstetricia del Hospital Regional de Lo reto culminaron exitosamente su año de internado, des pidiéndose de nuestras instalaciones tras haber rotado por los distintos servicios del hospital.

El Departamento de Ginecología y Obstetricia organizó una ceremonia de despedida en la que el Dr. Christopher Gallo, jefe del departamento, y la obstetra Erika Meléndez, coordinadora de obstetricia, destacaron la vocación de servicio, y la dedicación demostrados por las internas durante su formación profesional.

Durante el acto, se realizó la entrega de diplomas a las internas, procedentes de las universidades UCP y Sam Martín expresándoles los mejores deseos en su desarrollo profesional.

inician, afectando directamente a provincias y distritos donde persisten calles en pésimo estado, infraestructura deteriorada y múltiples carencias que no fueron atendidas por la ineficiencia de sus funcionarios.

En el ámbito provincial, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo contó con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 199,428,100, logrando una ejecución del 78.4 % al cierre del año fiscal.

En la provincia de Atalaya, la gestión del alcalde Francisco de Asís Mendoza, quien cuenta con experiencia tras haber ocupado el cargo en anteriores oportunidades, administró más de S/ 146,537,141; sin embargo, solo logró ejecutar el 73.7 % del presupuesto asignado. Situación similar se registró en la Municipalidad Provincial de Padre Abad – Aguaytía, que dispuso de S/ 70,532,645, pero alcanzó apenas un 65.4 % de ejecu-

En el Hospital Regional de Loreto

FUTURAS OBSTETRAS CULMINAN INTERNADO



Ladrones aprovecharon la lluvia

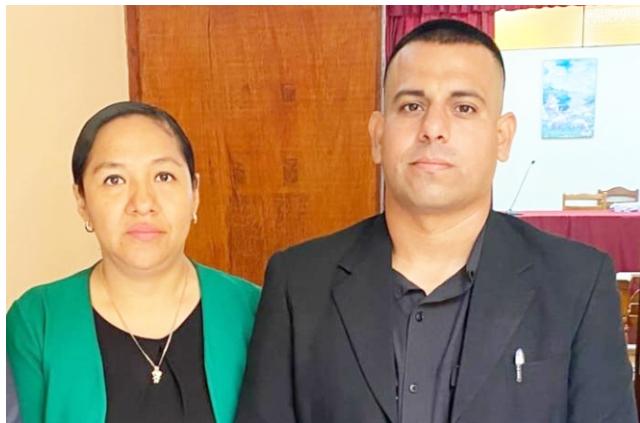
ROBAN EN TIENDA VENTA CELULARES

El mal tiempo por la torrencial lluvia que desde la madrugada soportó Pucallpa, sumado a la falta de patrullaje policial en las calles habría sido el factor que delincuentes ingresaran a robar en una tienda de venta de teléfonos celulares. Los hampones violentaron la puerta enrollable de metal del local de

nombre "Santicell", ubicado en la avenida Amazonas, como referencia esta altura del cruce con el jirón Salvador Allende, distrito de Callería. Tras ingresar a la tienda, habrían sustraído varios equipos móviles de última gama, causando cuantiosas pérdidas económicas al negocio, además de los daños mate-

riales en su infraestructura. Los trabajadores se percataron del hecho al llegar a su centro de labores. El caso ya fue denunciado en la policía quienes desde ya están abocados en la investigación para dar con quienes resulten responsables del hecho ilícito penal.

Justicia que tarda, también mata TRANSCURRIDO DOS AÑOS EL CASO FABIO ANDRÉ ESPERA FALLO DEFINITIVO



Iquitos-Loreto. La fatídica madrugada del 23 de diciembre de 2023 marcó para siempre la vida de Fabio Vásquez Segura y Karla Pizango Isuiza, dejó al descubierto una grave cadena de negligencias en el sistema de salud de Loreto. Aquella noche, el niño Fabio André Vásquez Pizango (6) fue atendido en dos establecimientos de salud: primero en la Clínica Adventista Ana Stahl y posteriormente en el Hospital Regional de Loreto, donde falleció sin recibir una atención inmediata y oportuna.

Fabio André era paciente fre-

ciente de la clínica, contaba con historia clínica y seguimiento médico. Sin embargo, esa madrugada no fue atendido con la urgencia que su estado requería. Tras las investigaciones correspondientes se determinó que la Clínica Adventista Ana Stahl realizó una referencia injustificada, sin sustento médico válido y sin autorización de los padres, trasladando al menor al Hospital Regional de Loreto y agravando críticamente su estado de salud.

En el Hospital Regional de Loreto fue recepcionado en el área de observación pe-

diátrica, siendo atendido inicialmente por un médico residente, produciéndose una demora injustificable en la aplicación del protocolo de atención, pese a tratarse de una paciente prioridad uno. Esta demora fue determinante en el fallecimiento del menor.

Transcurrieron más de DOS AÑOS

Transcurrió un poco más de dos años desde la muerte de Fabio André. Durante todo este tiempo, sus padres, Fabio Vásquez Segura y Karla Pizango Isuiza, recorrieron incansablemente los pasillos del Poder Judicial, el Ministerio Público y las entidades administrativas para evitar que la muerte de su menor hijo quede en el olvido y se convierta en una estadística más.

El proceso se desarrolla actualmente en tres vías paralelas: administrativa, civil y penal.

VÍA ADMINISTRATIVA – SUSALUD

En el ámbito administrativo SUSALUD determinó que la Clínica Adventista Ana Stahl y el Hospital Regional de Loreto incurrieron en la omisión de los protocolos de atención de emergencia, confirmando la existencia de fallas graves en la atención médica brindada al menor.

El 31 de diciembre se llevó a cabo la audiencia de vista de la causa ante el Superintendente de SUSALUD, quedando los padres a la espera de la resolución final.

Según lo expuesto en dicha



audiencia, SUSALUD impondrá una probable multa de 59 UIT a la Clínica Adventista Ana Stahl. En el caso del Hospital Regional de Loreto, la sanción inicialmente prevista también fue de 59 UIT. Sin embargo, la propia entidad hospitalaria alegó no contar con presupuesto, motivo por el cual la multa sería reducida a 17.25 UIT.

Esta situación ha generado indignación pública, pues se trata del hospital más grande y referencial de la región Loreto, encargado de atender emergencias pediátricas las 24 horas.

VÍA CIVIL – RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

En la vía civil, el juez Fernando Junior Rivero Da Silva emitió una sentencia favorable en primera instancia, declarando fundada la demanda interpuesta por los padres del menor contra el Hospital Regional de Loreto (Exp. N° 1079-2024) y la Clínica Adventista Ana Stahl (Exp. N.° 1081-2024), reconociendo la responsabilidad de ambos establecimientos en los hechos que provocaron la muerte de Fabio André.

No obstante, el Hospital Regional de Loreto interpuso recurso de apelación, llevando el proceso a segunda instancia. La audiencia de vista de la causa se realizó el 10 de noviembre de 2025, quedando el expediente expedido para sentencia en manos de la Sala Civil, integrada por los magistrados Roxana Carrón Ramírez, Percy Munguía Aponte y Betty Ma-

gallanes Hernández. Hasta la fecha, no existe ningún pronunciamiento, manteniéndose un silencio judicial, especialmente tratándose de un caso donde la víctima es un niño y ya existe una sentencia favorable en primera instancia.

VÍA PENAL – RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES

En el ámbito penal, el 14 de enero de 2026 se llevará a cabo la audiencia de control de acusación contra los médicos imputados por no brindar atención inmediata ni oportuna al menor: Hamilton Marín Macedo, pediatra de la Clínica Adventista Ana Stahl, Juan Carlos Acuy Grattelli, emergenciólogo del Hospital Regional de Loreto y Randy Romero Tenazoa, pediatra de UCI del Hospital Regional de Loreto.

Asimismo, la Clínica Adventista Ana Stahl y el Hospital Regional de Loreto figuran

como terceros civilmente responsables dentro del proceso penal.

UN LLAMADO URGENTE ALA JUSTICIA

Este caso no debe quedar impune. Durante años, frente a hechos de presunta negligencia médica, las instituciones han optado por deslindar responsabilidades, retirar profesionales y lavarse las manos, dejando a las familias solas frente al sistema.

El caso de Fabio André debe marcar un precedente histórico y jurisprudencial, no solo en Loreto, sino en todo el país. Un precedente que diga con claridad que la vida de un niño no puede perderse por demoras, por decisiones administrativas ni por criterios económicos.

“Nuestro hijo murió esperando atención. Nosotros seguimos esperando justicia”, señalan sus padres.

(FIN) NDP/JAM

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual

INFORMES: 95494921



Cómo evitar robos por clonación de tu tarjeta de débito



Lima, ene. 5. Hoy, la tarjeta de débito se ha convertido en uno de los medios de pago más usados por los peruanos para realizar pagos, no solamente en centros comerciales, sino también gracias a la digitalización en bodegas, mercados y por internet. Sin embargo, con este uso frecuente también aumentan los riesgos de clonación y operaciones no reconocidas, que pueden afectar directamente el dinero que las personas guardan para su día a día o los ahorros para invertir en su negocio.

"Cuidar tu tarjeta de débito es cuidar tu liquidez. Un solo robo por clonación puede desestabilizar tu bolsillo y dejarte sin capital de trabajo. Por eso, la prevención es clave: pequeños hábitos marcan una gran diferencia en cuanto a cuidado financiero", señala Roberto Percica Álamo, gerente de Desarrollo del Emprendedor de Mibanco.

En esa línea, Roberto Percica comparte cinco recomendaciones prácticas para reducir el riesgo de clo-

nación y proteger tu dinero:

1. Protege tu tarjeta en los cajeros automáticos: antes de usar un cajero, revisa que la ranura donde se inserta la tarjeta no tenga objetos extraños, partes sueltas o dispositivos adicionales. Si ves algo sospechoso, no uses ese cajero. Cubre siempre el teclado con tu mano al digitar tu clave y nunca aceptes ayuda de desconocidos. Si el cajero retiene tu tarjeta, comunícate de inmediato con tu banco desde los teléfonos oficiales.
2. No pierdas de vista tu tarjeta en comercios: cuando pagues en restaurantes, tiendas o estaciones de servicio, exige que el POS (terminal de pago) se acerque a ti y evita entregar la tarjeta para que se la lleven a otro lugar. Si notas que pasan la tarjeta por más de un dispositivo o hacen movimientos extraños, detén la operación.
3. Refuerza la seguridad en tus compras por internet: realiza compras solo en páginas oficiales, con buena reputación y que empiecen

con "https". No guardes tu tarjeta automáticamente en todas las plataformas y usa, de ser posible, claves dinámicas o token para confirmar cada pago.

4. Cuida tus datos personales y tu clave secreta: nunca compartas fotos de tu tarjeta por redes sociales o correo electrónico. No des tu número de tarjeta, fecha de vencimiento o código de seguridad (CVV) a supuestos "asesores" que te llamen o escriban. Recuerda que el banco nunca te pedirá tu clave secreta por teléfono, mensaje o enlace.
5. Actúa rápido ante cualquier movimiento sospechoso: revisa con frecuencia los movimientos de tu cuenta desde la banca móvil o por internet. Si identificas un consumo que no reconoces, bloquea de inmediato tu tarjeta y comunícate con tu entidad financiera para reportar el posible fraude. Mientras más rápido actúes, mayores serán las probabilidades de reducir el impacto y recuperar tu dinero. (FIN) NDP/CNA

En operativo le quitaron el vehículo y exige le devuelva su dinero:

Policía vendió auto incautado a transportista



De otro lado, dijo que está dispuesto a mostrar la foto del policía vendedor que lo está y las pruebas del delito, y que llevará también el caso ante la superioridad de la Policía Nacional en la capital del país y ante medios nacionales.

aún si se decidiera usar a otro proveedor.

"Esta situación, que afecta directamente a las personas y familias que dependen de este tipo de vehículos para su transporte y generación de ingresos, está al borde de generar un colapso en el sector, perjudicando a más de 150,000 usuarios y sus familias en todo nuestro país", señaló Jaime Graña, gerente general de la AAP.

Alternativas de solución

Ante esta grave situación, la AAP ha exhortado formalmente al MTC a convocar una reunión urgente e inmediata para presentarle las alternativas de solución viables, sostenibles y con la misma tarifa, que podrían evitar los perjuicios sociales y económicos masivos que la decisión del MTC provocará en la población y en la industria.

"Esta decisión unilateral del MTC es un golpe durísimo para el sector, pero sobre todo para los ciudadanos. Con estas medidas nos exigen volver inmediatamente a un sistema obsoleto, generando un retraso artificial de, como mínimo, 16 semanas que perjudicará directamente a decenas de miles de familias que esperan su motocicleta o trimoto para trabajar, movilizarse o para su negocio. La población no puede aceptar esta situación", finalizó Graña.



Lima, 5 de enero de 2026. La Asociación Automotriz del Perú (AAP) advirtió, a través de un comunicado y recientes declaraciones periodísticas de sus representantes, que la decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de postergar la entrada en vigor de las nuevas placas de siete dígitos ha provocado una crisis operativa en la emisión de placas para motocicletas y trimotos (motonetas) nuevas, que generará un desabastecimiento total durante los próximos cuatro meses.

La reciente publicación del DS 021-2025-MTC y la RD 0034-2025-MTC/18 (del 30

de diciembre de 2025 y del 02 de enero de 2026, respectivamente), que postergan la aplicación de las nuevas placas Mercosur hasta noviembre de 2026, fuerzan un regreso al sistema de placas de seis dígitos con poca visibilidad. Esta decisión unilateral, sin consulta previa, en flagrante incumplimiento del convenio con la AAP, ha paralizado por completo la producción y distribución de placas para motocicletas y trimotos nuevas en todo el Perú por un mínimo de 16 semanas, que es el tiempo que tomará reinstalar la cadena de suministro de la placa azul de seis dígitos, y más tiempo

CASAS MATERNALES PROTEGEN LA VIDA DE MADRE Y BEBÉ



Las Casas Maternas son una estrategia fundamental del

sector Salud para proteger la vida de las gestantes, espe-

cialmente de aquellas que viven en zonas rurales, aleja-

das o de difícil acceso. Estos espacios brindan alojamiento temporal, alimentación y acompañamiento a mujeres embarazadas en las semanas previas al parto, garantizando que estén cerca de un establecimiento de salud ante cualquier emergencia.

A través de las Casas Maternas, se fortalece la atención prenatal, el control oportuno del embarazo y el acceso al parto institucional, reduciendo significativamente los riesgos de complicaciones maternas y neonatales. Además, las gestantes reciben orientación sobre signos de alarma, lactancia materna, cuidados del recién nacido y planificación familiar, con el acompañamiento del personal de salud.

La Gerencia Regional de Salud de Loreto hace un llamado a las familias y comunidades a promover el uso de las Casas Maternas y apoyar a las gestantes para que accedan a este servicio gratuito y seguro.

¡Cuidar a la madre es cuidar la vida!

EN PUNCHANA: PRESUNTOS PROBLEMAS FAMILIARES HABRÍAN DESENCAENADO LA TRAGEDIA

HALLAN SIN VIDA A MUJER DE 57 AÑOS



PUNCHANA. Una profunda

consternación embarga a los vecinos del sector Nuevo Versalles, en el distrito de Punchana, tras el hallazgo del cuerpo sin vida de Sandra Amelia Dávila Sandy (57). El lamentable suceso ocurrió al interior de su vivienda, en lo que preliminarmente se presume sería una decisión motivada por conflictos familiares.

Los hechos

El hallazgo se produjo en el domicilio de la víctima, ubicado en la intersección de la calle Iquitos con el pasaje 15 de Enero (Manzana G). Según los primeros reportes, familiares y moradores, al percatarse de la situación, actuaron de inmediato intentando auxiliarla.

Dávila Sandy fue trasladada de urgencia al Hospital Regional de Loreto; sin embargo, los esfuerzos fueron en vano. El personal médico de turno solo pudo certificar que la mujer llegó sin signos vitales, lo que desató escenas de dolor y desesperación entre sus allegados en los exteriores del noso-

comio.

Investigaciones en curso. Aunque las causas exactas del deceso están bajo investigación, personas cercanas a la familia indicaron que la mujer atravesaba una fuerte crisis emocional debido a problemas familiares surgidos en las últimas semanas.

Hasta el lugar llegaron efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y se espera la intervención del Ministerio Público para las diligencias de ley y el esclarecimiento total de las circunstancias. Por el momento, la familia ha solicitado respeto a su privacidad y ha optado por mantener reserva sobre los detalles del entorno íntimo de la víctima.

Llamado a la reflexión

Vecinos y conocidos de la zona expresaron su solidaridad con los deudos y aprovecharon la tragedia para hacer un llamado a la comunidad sobre la importancia del acompañamiento familiar y la atención oportuna a la salud mental en momentos de crisis.

Hospital Apoyo Iquitos

SALVAN VIDA DE PACIENTE CON INFARTO AGUDO



Una intervención médica oportuna, eficaz y de alto nivel resolutivo, que permitió salvar la vida de un paciente de 49 años con un cuadro de Infarto Agudo de Miocardio con Elevación del ST en cara inferior, asociado a fibrilación auricular con respuesta ventricular alta y shock cardiogénico.

Gracias a la rápida toma de decisiones clínicas, el manejo integral del Síndrome Coronario Agudo y la trombólisis con Alteplase (tPA), se logró una mejoría significativa de la perfusión miocárdica y la resolución de la elevación del ST en DII, DIII y aVF, evidenciada en el EKG post trombólisis.

Esta intervención fue liderada, por el, equipo médico y de enfermería del Departamento de Emergencia, demostrando una vez más que el trabajo en equipo, la preparación técnica y el compromiso con la vida marcan la diferencia en los momentos críticos.

Nuestro reconocimiento al personal de salud que, día a día, enfrenta emergencias complejas con vocación, profesionalismo y entrega.

En este verano

Concytec recomienda talleres científicos para los pequeños de casa

Lima, ene. 5. Para un buen comienzo del nuevo año, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) presenta los talleres y los programas ideales para los pequeños del hogar en estas vacaciones. Los niños y adolescentes de todo el país podrán acceder a diferentes talleres, cursos y programas para despertar la curiosidad científica ya sea en modalidad física o virtual para una experiencia educativa enriquecedora, y así, impulsar su talento y creatividad. Aquí presentamos una serie de actividades científicas no solo en Lima, sino también en el interior del país.

Arequipa

Club de Robótica Anual 2026 "Misión CanSat" Exploradores del Espacio. La Universidad Católica San Pablo ofrece el ciclo de verano en robótica enfocado en menores desde los 7 años hasta los 18 años de edad.

Más información aquí <https://bit.ly/3KV52P3>

Lima

¡Verano Ciencia-sional! El Club Haciendo Ciencia Perú inicia sus talleres de verano con diferentes actividades de descubrimiento para menores desde los 3 años con temas como universo andino, la naturaleza del Perú, la ingeniería Inca y el arte mediante un enfoque STEAM. Más información:

<https://bit.ly/3LbMmKX>

Chikiciencia – Talleres de Ciencia 2026 ofrece un programa de verano educativo y divertido para niños de 3 a 11 años en Go Enjoy del Jockey Plaza (Surco), donde aprenderán mediante experimentos de química, física, biología, genética, microbiología y comportamiento animal. Más información:

<https://bit.ly/4sq0sZW>

STEAM Cayetano, la Universidad Peruana Cayetano Heredia presenta sus talleres

de verano con una propuesta divertida y de mucho aprendizaje con enfoque especializado a diferentes edades que permite a los chicos utilizar diversos materiales, herramientas de programación y robótica. Más información:

<https://bit.ly/3LbMmKX>

Aventura Teens. El programa Educación Continua PUCP ofrece programas en ciencia y tecnología en estas vacaciones útiles. Con un enfoque STEAM se impartirán cursos que integran diversas áreas del conocimiento. Más información:

<https://bit.ly/45oMw8t>



Dale Play a tu Aventura Digital. La Institución Técnica Educativa SENATI apertura este verano los programas de robótica, programación, diseño y video, hardware y ciberseguridad dirigido a los

menores de 7 a 16 años. Estos cursos se dictarán en las sedes de 23 regiones a nivel nacional. Con este tipo de actividades, el CONCYTEC presenta experiencias que puedan des-

pertar la curiosidad, la creatividad y el aprendizaje de los niños y adolescentes en materias de ciencia y tecnología para el desarrollo de nuevas habilidades. (FIN) NDP/MFA

Este 2026, postulando con Prueba Nacional y evaluación por expediente

Docentes tienen 2 opciones para renovar su contrato



Lima, ene. 5. El Ministerio de Educación (Minedu) aprobó, mediante el Decreto Su-

premo N.º 022-2025-MINEDU, la norma que regula el procedimiento, los re-

quisitos y las condiciones para la contratación y la renovación de profesores en

el servicio docente de la educación básica y técnico-productiva. Conoce en esta nota cómo postular o renovar su contrato vigente.

Cómo postular

Los docentes interesados en acceder a un contrato para el siguiente año deberán participar en el proceso que se desarrolla en dos modalidades. A continuación te lo explicamos.

1. contratación mediante los resultados de la Prueba Nacional

La primera corresponde a quienes integran los cuadros de mérito vigentes. En este caso, los postulantes podrán elegir plazas publicadas por las UGEL y presentar su solicitud dentro de los plazos establecido

2. La contratación por evaluación de expediente

La segunda modalidad está dirigida a quienes no cuentan con puntaje en la Prueba Nacional. Para ello, deberán presentar su expediente y formulario de postulación ante la UGEL correspondiente, según el cronograma

ma oficial y las plazas declaradas vacantes.

En ambos casos, la adjudicación se realiza de acuerdo con el orden de mérito y el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada plaza.

Requisitos Entre los principales requisitos para postular o renovar el contrato figuran contar con título profesional pedagógico o título universitario con formación pedagógica, según el nivel y modalidad educativa; cumplir con el perfil requerido para la plaza; y no encontrarse impedido de ejercer función pública.

Para la renovación del contrato, el docente debe haber mantenido vínculo laboral durante el año anterior (en este caso es el 2025), contar con una evaluación favorable de desempeño y figurar en la relación de servidores aptos publicada por la UGEL o la Dirección Regional de Educación correspondiente. (FIN)

DESARTICULAN EN BELÉN RED DE MICROTRÁFICO



En una intervención policial firme, estratégica y de alto impacto, la Policía Nacional del Perú, a través de los Agentes Ternas, logró desarticular a la presunta banda criminal "Los Chuquis de la Blasco", dedicada al

microtráfico de drogas en plena vía pública del distrito de Belén, actividad ilícita que venía generando inseguridad y grave riesgo para la salud de la población.

El operativo se desarrolló hoy, en horas de la mañ-

na, en inmediaciones de la calle Blasco Núñez, zona baja de Belén, tras un trabajo previo de inteligencia, seguimiento y vigilancia que permitió identificar y ubicar a los presuntos implicados. En el lugar, los

efectivos policiales sorprendieron a dos sujetos cuando realizaban la comercialización de estupefacientes de manera flagrante, procediendo de inmediato a su intervención y detención.

Los detenidos fueron identificados como Héctor Pérez García (38), alias "Chino", y Hitler Salazar Muñoz (40), alias "Murciélagos", quienes estarían inmersos en el presunto delito contra la salud pública, en la modalidad de tráfico ilícito de drogas. Durante el registro personal se incautaron 800 ketes de pasta básica de cocaína (PBC), 38 soles en efectivo y un monedero de color marrón, elementos que evidenciarían la actividad delictiva que realizaban en la zona.

Tanto los intervenidos como la droga y demás especies incautadas fueron puestos a disposición de la unidad especializada correspondiente para continuar con las diligencias de ley, con conocimiento del Ministerio Público, a fin de determinar responsabilidades y desarticular posibles ramificaciones de esta organización delictiva.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso firme e inquebrantable de continuar ejecutando operativos sostenidos contra el microtráfico de drogas, intensificando la lucha contra el crimen organizado y trabajando de manera permanente para garantizar la seguridad, el orden y la tranquilidad de las familias del distrito de Belén y de toda la región Loreto.



CONVOCATORIA

La empresa INDUSTRIA DE PALMA ACEITERA DE LORETO Y SAN MARTIN S.A. - INDUPALSA, requiere contratar los servicios de:

01 SOCIEDAD AUDITORA

PARA REALIZAR UNA AUDITORIA FINANCIERA Y UNA AUDITORIA DE GESTIÓN DEL PERÍODO 2025

Cronograma:

Presentación de propuestas: Del 09/01/2026 al 15/01/2026
Evaluación de propuestas: 17/01/2026

LOS INTERESADOS SOLICITAR TDR AL SIGUIENTE CORREO O COMUNICARSE:
convocatoria2025@indupsalpa.com.pe
Teléf.: 942 608 508



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361



VENTA DE PROPIEDADES

- 1.- LOCAL EN ZONA COMERCIAL DE 03 PISOS, UBICADO EN EL JR. TARAPACA # 470, A.T.: 33.3 M2/A.C.: 100 M2 (AL FRENTE DEL MERCADO #01).
- 2.- VENTA DE LOCALES UBICADO EN AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION Y MIRAFLORES, AREA: 196.28 M2 (AL COSTADO D LA POLLERIA MIKYTO'S).
- 03.- TERRENO EN ZONA CENTRICA, UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA MZ. 82, A.T.: 8 ML X 12 ML= 96 M2, A.C.: TODO EL CERCO PRIMETRICO (A MEDIA CUADRA DE EMAPACOPSA).
LLAMAR AL NUMERO: 951835792

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

DIARIO AHORA



Río Purús Inunda CC. Nativas

Más de diez días, las comunidades indígenas de la provincia Purús, literalmente se encuentran bajo el agua y a la fecha, ninguna autoridad se ha pronunciado, menos a activado respuesta alguna a esta emergencia.

A causa de persistentes lluvias desde antes de navidad, el río Purús se desbordó, con ello permanecen inundadas varias comunidades indígenas de la provincia Purús, ubicada en la frontera con el país hermano de Brasil.

Roy Jijida Nonato, presidente de la Federación de Comunidades Nativas de Purús-Feconapu, anuncio el SOS a nivel nacional e internacional, porque las comunidades de diversas etnias, como Juni Kuin, Sharanaus, Mastanahuas, entre otros están pasando penurias, al perder sus viviendas, vestimenta, crianza de animales menores; mejor dicho, todo sus pertenencias familiares.

Jijida Nonato, en conversación telefónica dijo que la desgracia de los indígenas de Purús, ya es de conocimiento de

la autoridad regional, del congreso de la república, pero además de presidente de la república, pero que, a la fecha aún no hay respuesta alguna. El dirigente detalló que, la inundación empezó el 24 de diciembre, agravándose el desborde del río Purús en estos días.

Por su parte, el ingeniero agrónomo Samuel Cauper, dijo que estas familias damnificadas ya perdieron sus sembrío de plátano, yuca, maní entre otros productos de pan llevar.

Mientras tanto, la Organización Regional Aidesep Ucayali-ORAU, ya remitió un pronunciamiento dando cuenta la magnitud de la emergencia, la que perjudica y mantiene en sosobra a cientos de familias indígenas de la provincia Purús. Los niños y amcianos son los que más están sufriendo, al no tener alimentos y abrigos, da cuenta el documento, al mismo tiempo que llama a las autoridades actuar con eficacia y oportunamente. (Colaborador: W La Torre)

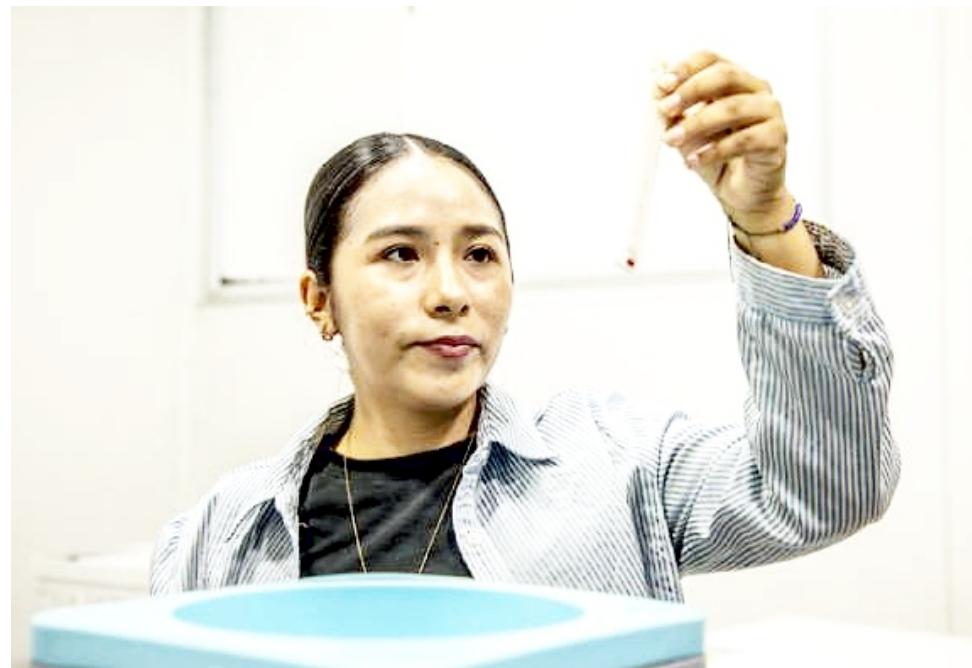
Lima, 5 de enero de 2026. La historia de Rocío Gutiérrez Amoros no comenzó en los laboratorios de investigación ni en los centros de salud donde hoy salva vidas. Inició a los 14 años con una maleta y una despedida de su ciudad natal Ayacucho para viajar a Madre de Dios, buscando un futuro mejor junto a su familia. Tras superar una crisis de salud que obligó a sus padres a regresar a Huamanga, Rocío continuó sus estudios en Tambopata donde encontró una oportunidad para estudiar Enfermería al ganar Beca Permanencia del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec).

Pero Rocío no solo quería ser enfermera; quería entender la salud desde la ciencia. Mientras estudiaba en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, su excelencia académica la llevó a participar en estudios de investigación, uno de ellos con la Universidad de Duke de Estados Unidos. "Se trata de un estudio sobre el impacto del mercurio en gestantes y niños. Este ha sido un estudio longitudinal que ha llevado alrededor de 5 años, he participado como trabajadora de campo y de toma de muestras.", contó Rocío.

Gracias a este estudio logró conocer a más personas cercanas al campo de la investigación que la han inspirado a seguir adelante. También colaboró con la Universidad Peruana Cayetano Heredia investigando enfermedades emergentes en perros, murciélagos o ratas que transmitían la rabia. "He podido participar como encargada de toma de muestras en humanos, ingresaba a las casas participantes con todo el equipo multidisciplinario para así definir si en una casa podía haber algún riesgo dentro de la zona amazónica.", indicó. Para Rocío, la clave de su as-

Becaria participa en investigación con Universidad de Duke:

Investigan impacto del mercurio en pueblos vulnerables



censo fue el inglés. Mientras cursaba la secundaria en el colegio Guillermo Billinghurst de Madre de Dios, ganó la Beca Especial de Inglés del Pronabec y lo que empezó como un desafío escolar se convirtió en su mayor herramienta profesional.

"Gracias al inglés pude leer libros que no estaban en español y participar en estudios de universidades extranjeras. También me permitió digitar datos científicos y entender el rigor de la investigación global", explica. Su dominio del idioma fue tan sólido que, tras culminar la beca, cumplió su Compromiso de Servicio al Perú enseñando inglés en su propio colegio, inspirando a otros jóvenes de la región.

Compromiso con el país

Su compromiso social no termina en el hospital. Habiendo vivido la pandemia en primera línea, actualmente prepara un artículo científico sobre la salud mental de los enfermeros en la selva durante el COVID-19. Su objetivo es

claro: que el sistema de salud entienda y proteja a quienes cuidan de los demás. Hoy trabaja en el centro de salud Jorge Chávez de Madre de Dios, liderando brigadas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para proteger a jóvenes de la Amazonía.

Finalmente, envió un mensaje para los estudiantes peruanos que enfrentan adversidades: "Los momentos difíciles no duran para siempre.

Sean disciplinados, porque la disciplina te ayuda a ver soluciones donde otros ven problemas. Postulen a las becas como Beca Permanencia que, en su momento, fue un apoyo fundamental para mi crecimiento profesional", finalizó.

En nueve años, Beca Permanencia del Pronabec ha beneficiado a más de 43 000 estudiantes de universidades públicas de todas las regiones del país. Para más información sobre las oportunidades que se encuentran vigentes, visita el Facebook del Pronabec www.facebook.com/PRONABEC o llaman a la línea gratuita 0800 000 18, la central telefónica (01) 612 8230 o el WhatsApp institucional 914 121 106.

SAETA PERU

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

WWW.SAETAPERU.COM

LA CHACRA DEL CHATO

Chifa Regional
Tacacho con cebolla
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

ahora

32 cubanos murieron durante ataque de EEUU a Venezuela

La Habana, ene. 4. En total 32 cubanos fallecieron durante el ataque de las fuerzas estadounidenses que culminó con la captura del presidente Nicolás Maduro en Venezuela, informó el domingo el gobierno de la isla.

"Como resultado del criminal ataque perpetrado por el gobierno de los Estados Unidos contra la hermana República Bolivariana de Venezuela (...) perdieron la vida en acciones combativas 32 cubanos", informó el gobierno en un comunicado leído en la televisión nacional.

Admitió que los uniformados, todos miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias o del Ministerio del Interno.



rior, cumplían misiones en Venezuela "a solicitud de órganos homólogos" de ese país, un fuerte aliado de la isla.

Maduro fue extraído el sábado junto a su esposa, Cilia Flores, en una operación militar de Estados Unidos, donde se le acusa de narcotráfico.

Gore Huánuco

Dos ambulancias entregan al Hospital Hermilio Valdizán



ra el Hospital Regional Hermilio Valdizán, que en octubre del 2024 fue recategorizado a Nivel II-2, consolidando su capacidad resolutiva, ampliando sus servicios especializados y fortaleciendo la atención integral en salud. Asimismo, se viene impulsando la aspiración de alcanzar el Nivel III-1, lo que permitirá atender casos de ma-

yor complejidad y convertirse en un hospital de referencia regional.

Durante su intervención, el gobernador Pulgar destacó que esta acción forma parte del compromiso de su gestión por cerrar brechas en salud y garantizar servicios dignos para la población. "Estamos fortaleciendo nuestros hospitales con equipamiento

co y terrorismo. Este lunes debe comparecer ante un juez de Nueva York, por cargos de narcotráfico y terrorismo.

El comunicado oficial subrayó que los militares cubanos "cumplieron digna y heroicamente con su deber y cayeron, tras férrea resistencia, en combate directo contra los atacantes o como resultado de los bombardeos a las instalaciones".

El gobierno decretó dos días de duelo nacional desde el amanecer del lunes y anunció que "organizará las acciones correspondientes para rendirles el merecido tributo".

"Honor y gloria a los bravos combatientes cubanos que cayeron enfrentando a terroristas en uniforme imperial", escribió en X el presidente Miguel Díaz-Canel. (FIN) AFP/FHG

La Habana

Cubanos Temen Tiempos Más Difíciles Tras La Caída De Nicolás Maduro

La Habana, ene. 5 (AFP).- "El 2026 va a ser duro", vaticina un chofer en La Habana. Sumidos en una profunda crisis económica, los cubanos prevén un panorama aún más complejo tras la caída del Nicolás Maduro en Venezuela, fuerte aliado de la isla y su principal proveedor de petróleo.

"Si Venezuela es el principal suministrador (...) de petróleo" a Cuba, el escenario económico "se va a poner un poco complicado", declara a la AFP el chofer Axel Alfonso, de 53 años, que trabaja para una empresa estatal.

Alfonso que, como el 80% de los cubanos, ha vivido toda su vida bajo el embargo que Washington aplica contra la isla desde 1962, asegura que no es "pesimista" sino "realista", y vaticina que "el 2026 va a ser duro, muy duro". La situación "se puede poner más difícil, puede empeorar", opina la recepcionista Madelin Terris (55).

El domingo, el presidente Donald Trump afirmó que la isla comunista, que ha sobrevivido a 13 administraciones estadounidenses, "está a punto de caer", tras la captura de Maduro por fuerzas militares estadounidenses. Sin embargo, el magnate republicano minimizó la necesidad de una intervención militar, al considerar que sería difícil para la isla mantenerse a flote sin recibir el petróleo venezolano.

"No pienso que debamos tomar ninguna acción. Parece que está cayendo", añadió Trump, que durante su primer mandato (2017-2021) reforzó, como ningún otro inquilino de la Casa Blanca, las sanciones contra la isla, después de un breve deshielo diplomático con Barack Obama.

Momento de incertidumbre

Ubicada a 150 kilómetros de las costas de Florida, Cuba logró sobrevivir a la fuerte crisis económica que generó la implosión del bloque comunista soviético en 1991, abriendose al turismo y a la inversión extranjera.

A partir del 2000, contó con el petróleo venezolano mediante un acuerdo con el presidente Hugo Chávez (1999-2013) para el suministro de crudo venezolano a la isla, a cambio del envío de médicos, maestros y entrenadores deportivos cubanos a la nación sudamericana. "Venezuela ha estado enviando a Cuba un promedio de 30.000 a 35.000 barriles diarios", detalla Jorge Piñón, investigador de la Universidad de Texas. Sin embargo, esa cifra es apenas un tercio de lo que Caracas entregaba a la isla hace 10 años. En 2024, el consumo del país fue de 72.000 barriles diarios.



Desde hace seis años, Cuba está sumida en otra grave crisis económica, con escasez de todo tipo y prolongados apagones, debido a los efectos combinados del endurecimiento de las sanciones estadounidenses, la baja productividad de su economía de planificación centralizada y el colapso del turismo.

En el último lustro, el PIB cubano cayó un 11% y el gobierno enfrenta una severa escasez de divisas para garantizar los servicios sociales básicos, en particular el funcionamiento de su red eléctrica, el mantenimiento de su sistema sanitario y el suministro de productos subvencionados a la población.

Precisamente, las dificultades económicas fueron uno de los detonantes de las históricas manifestaciones anti-gubernamentales del 11 de julio de 2021, en las que miles de cubanos salieron a la calle gritando "tenemos hambre" y "abajo la dictadura".

Desde entonces, los cortes de electricidad y las dificultades que enfrentan los cubanos para abastecerse han acrecentado el descontento y provocado manifestaciones esporádicas, rápidamente controladas por el gobierno.

Un posible cese del suministro de petróleo venezolano genera preocupación. "Estamos viviendo un momento de incertidumbre", detalla la abogada Daira Pérez, de 30 años.

60 años peleando

Para Piñón, que es experto en temas de petróleo, "no está claro si los envíos de petróleo venezolano a Cuba continuarán".

Pero "Cuba no tiene los recursos para comprar ese volumen en los mercados internacionales, ni socio político que la rescate de esa posible situación", apunta.

Pese a la preocupación por lo que pueda suceder, los cubanos, acostumbrados a las amenazas y los momentos de fuerte tensión con su poderoso vecino, continúan su difícil vida cotidiana.

"A lo mejor tenemos miedo, pero se pelea con miedo (...). Ya llevamos 60 años peleando y hay que seguir", asegura Alfonso.

Y declaró improcedente la inscripción de su candidatura presidencial

JEE Lima Centro 1 aceptó 3 tachas contra Mario Vizcarra

Mario Vizcarra podrá apelar ante el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) la decisión del Jurado Electoral Especial (JEE), que este lunes 5 de enero resolvió tres tachas contra su candidatura presidencial.

El Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 declaró fundadas las tres tachas presentadas contra la candidatura presidencial de Mario Vizcarra, por el partido Perú Primero. Las tachas fueron interpuestas días atrás por los ciudadanos Jeanpier Valverde, Luis Miguel Caya y Edwin Huamani, quienes argumentaron que la condena por el delito de peculado del hermano del expresidente Martín Vizcarra constituye un impedimento para postular en las Elecciones Generales 2026.

Mediante la Resolución N° 65-2026-JEE-LIC1/JNE, el organismo electoral también declaró improcedente la solicitud de inscripción de la fórmula presidencial de la citada agrupación política. Las tachas fueron resueltas luego de que el JEE dispusiera la acumulación de los expedientes N.º EG.2026017920 y EG.2026018019 al expresidente principal N.º EG.2026018017, al considerar que guardaban relación directa con el mismo proceso y candidato.

El caso podrá ser revisado por el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), como segunda instancia, si

el partido Perú Primero apela a la decisión adoptada por el JEE Lima Centro 1.

Qué señaló el JEE en su resolución?

En su fallo, el JEE Lima Centro 1 evaluó los argumentos presentados en las tres tachas formuladas contra la candidatura presidencial de Mario Vizcarra, en las que se sostiene que se encontraba impedido de postular al cargo de presidente de la República debido a su sentencia por el delito de peculado, conforme a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE).

Dicha norma establece que no pueden postular a la Presidencia o Vicepresidencias las personas que, por su condición de funcionarios o servidores públicos, hayan sido condenadas a pena privativa de la libertad, efectiva o suspendida, mediante sentencia consentida o ejecutoriada, por la comisión —en calidad de autoras— de delitos dolosos de colusión, peculado o corrupción de funcionarios, aun cuando hubieran sido rehabilitadas.

Sobre este punto, el JEE precisó que el referido artículo "no ha sido declarado inconstitucional ni ha sido derogado a la fecha", por lo que se encuentra vigente para su aplicación. Asimismo, señaló que no resultan aplicables las sentencias del Tribunal Constitucional presentadas como medios probatorios por la organización política,

en tanto corresponden a demandas de amparo cuyos efectos se circunscriben a casos concretos y no tienen efectos erga omnes.

En la resolución, el organismo electoral señaló que, al observar lo expresamente dispuesto en la normativa constitucional, legal y reglamentaria, los fundamentos que sustentan las tachas "obedecen a la infracción de requisitos de la fórmula o de candidatura previstos en la LOE, así como en los demás requisitos legales y constitucionales".

"Las tachas presentadas se encuentran acordes con el impedimento regulado en el literal j) del artículo 107 de la Ley Orgánica de Elecciones incorporado por el artículo 1 de

la Ley N.º 30717; en consecuencia, las tacha formuladas por los ciudadanos Jeanpier Miguel Valverde Ortega,

Luis Miguel Caya Salazar, Edwin Roberto Huamani Pérez, devienen en fundadas", se lee en el documento.

Asimismo, precisa que, conforme al Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para las Elecciones Generales 2026, corresponde declarar improcedente la solicitud de inscripción de la fórmula presidencial de Perú Primero.

Ello, debido a que la norma establece que, si la tacha contra el candidato a la Presidencia es declarada fundada, "las candidaturas a las Vi-

cepresidencias no serán inscritas".

De todos los cargos en audiencia en Nueva York. "Soy un hombre decente".

Nicolás Maduro y su esposa se declaran inocentes

Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, fueron trasladados la mañana de este lunes al tribunal federal de Nueva York, para el inicio del proceso judicial en su contra, luego de ser capturado el último sábado tras el operativo de EE.UU. en Venezuela.

Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, se declaran inocentes de todos los cargos en audiencia en el distrito sur de Nueva York que se realizó este lunes 5 de enero, durante la primera comparecencia de ambos en Estados Unidos.

"Soy el presidente de Venezuela. Fui capturado en mi casa en Caracas, Venezuela", dijo Maduro en español ante el juez federal de Nueva York, Alvin K. Hellerstein (92 años).

Luego de leerse el resumen de los documentos acusatorios, Nicolás Maduro se declaró inocente de los cargos en su contra.

"No soy culpable. Soy un hombre decente. Sigo sien-

do el presidente de mi país", apuntó Nicolás Maduro, quien señaló ser un "prisionero de guerra".

Tras esta declaración, el juez Hellerstein respondió: "Habrá tiempo y lugar para ver todo eso. (Ahora) solo queremos saber si es Nicolás Maduro".

Luego el juez Hellerstein —quien dijo que su única labor es "un juicio justo"—, notificó a Maduro y Flores sus derechos a reunirse con funcionarios consulares mientras se encuentren detenidos.

Acto seguido, el abogado de Nicolás Maduro, Barry Pollack, —quien representó durante varios años al fundador de WikiLeaks, Julian Assange— aseguró ante el tribunal que no se solicitará "de momento" la libertad bajo fianza, pero no descartó hacerlo a futuro.

Por otro lado, el abogado de Cilia Flores dijo que ella se presentó en el tribunal con "graves hematomas en una costilla", que habrían ocurrido durante su arresto en Venezuela.

Una vez culminado la lectura de los cargos, ya que se trata de la primera comparecencia, el juez Alvin Hellerstein informó que la siguiente au-

diencia será el 17 de marzo a las 11:00 hora local.

Sin embargo, Barry Pollack planteó "dudas sobre la legalidad" del proceso y argumentó que Maduro al ser "jefe de un Estado soberano", tiene "derecho a los privilegios" correspondientes —adelantó que presentaría "numerosos" documentos previos al próximo juicio.

Como se recuerda, la mañana de este lunes Nicolás Maduro y Cilia Flores fueron trasladados al tribunal para ser juzgados en EE.UU.

Maduro Moros apareció custodiado por agentes de la Agencia antidroga de Estados Unidos (CEA) y subió con mucha dificultad al vehículo blindado que lo trasladó hasta el juzgado e, incluso, tuvo que ser ayudado por los agentes.

¿Qué cargos afrontan?

Maduro está acusado en Estados Unidos de cuatro cargos federales: conspiración de narcoterrorismo, conspiración para la importación de cocaína, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, y conspiración para poseer esos mismos artefactos en apoyo de actividades criminales, así como de colaborar con organizaciones criminales calificadas como terroristas por Washington.

Cilia Flores, por su parte, enfrenta cargos vinculados a presuntas operaciones de apoyo logístico y financiero a la misma estructura criminal, según documentos judiciales citados por medios estadounidenses.

Ambos fueron capturados el sábado de madrugada en Caracas por las fuerzas estadounidenses en una inédita operación relámpago para luego ser trasladados a Nueva York.



AMENAZAN DE MUERTE A CUSTODIOS FORESTALES

Por cuarta vez el personal de custodios del patrimonio forestal nacional encargados de proteger y conservar los bosques de la amazonía en las áreas de conservación de la región Ucayali, son amenazados de muerte mientras hacían sus patrullajes de rutina para controlar y vigilar la Tala ilegal dentro de su área de conservación, al llegar a la zona norte de los vértices 9, 10, 11, fueron recibidos a balazos por narcotraficantes para no ingresar y tomar fotografías de aproximadamente

10 hectáreas de sembrío de hoja de coca.

Tomando todas las precauciones decidieron regresar para no resultar heridos por los balazos que hicieron los narcotraficantes, Trapiello está haciendo las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes.

Ahora la lucha contra la Tala ilegal se ha vuelto más peligrosa porque ahora no solo se enfrentan a los taladores si no contra los narcotraficantes.



PIDEN CONSTRUIR LOCAL PROPIO COAR SAN MARTÍN

San Martín, ene. 5. Una distinción nacional más confirma el talento y compromiso de los estudiantes y docentes del Colegio de Alto Rendimiento (Coar) San Martín, quienes continúan dejando en alto a la región.

En entrevista con la Agencia Andina, la directora del Coar San Martín, Vanessa Saldívar Echeverría, destacó que el reciente logro del equipo 'Trío Monetario' vuelve a poner en alto el nombre de una institución educativa que, pese a no contar aún con su local propio, continúa demostrando la calidad de la formación que brinda. Para su directora, este reconocimiento nacional "se suma a una serie de logros que reflejan la preparación y el compromiso de nuestros estudiantes", y refuerza la necesidad de retribuirles con una infraestructura adecuada. "Estamos muy contentos y orgullosos de lo que han conseguido", afirma.

Estudiantes destacados

El equipo ganador está integrado por Bridy Alizée Neyra

Tapia, Gabriela Nicole Ollaguez Nina (ambas estudiantes de cuarto de secundaria), Jhon Brayan Bustamante Hernández (de quinto de secundaria) y el docente asesor Claudio Norberto Haro Sobero. Su desempeño sobresalió entre 480 videos presentados a nivel nacional, obteniendo el segundo lugar y posicionándose como uno de los tres equipos ganadores del concurso.

"Ellos han estado plenamente comprometidos y han traído este premio para la región", destaca la dirección del colegio. El entusiasmo por este logro se acompaña de una expectativa creciente respecto al avance del proyecto del nuevo local. Desde la institución señalan que este año se ha trabajado de manera constante con el Gobierno Regional y la Gerencia de Infraestructura de dicha instancia, lo que ha permitido avanzar en procesos que durante años se mantuvieron estancados.

"Sabemos que están trabajando para que pronto tengan

mos nuestra infraestructura propia. Hemos visto un esfuerzo real desde la región y mantenido una coordinación permanente", remarcan. La esperanza es clara: que el sueño del local propio del Coar San Martín finalmente se concrete.

Terreno habilitado

El terreno destinado para el proyecto ya se encuentra saneado y habilitado, gracias al trabajo del Proyecto Especial Alto Mayo, que concluyó este año las gestiones documentarias y la implementación de los servicios básicos.

Con ello, solo resta cerrar las observaciones finales para que el próximo año se convoque a las empresas interesadas en ejecutar la obra. La comunidad educativa ha participado activamente en este proceso, brindando sugerencias y aportes desde su experiencia.

"Hemos tenido reuniones continuas con la Gerencia de Infraestructura; nos presentaron el proyecto y escucharon nuestras observaciones basadas en diez años de fun-



cionamiento. Ha sido un diálogo enriquecedor para ambos", explican.

Actualmente, el Coar alberga a 280 estudiantes; 99 en tercero, 89 en cuarto y 92 en quinto, quienes este año culminan su escolaridad. La nueva infraestructura está proyectada para la atención de 300 estudiantes, la capacidad estándar de la red nacional de Coar, considerando que se trata de un modelo de internado en el que los alumnos permanecen de lu-

nes a viernes, y en algunos casos hasta el fin de semana debido a la distancia de sus comunidades de origen.

El compromiso del Coar con sus estudiantes no termina con su egreso. Desde la dirección se informó que realizan un seguimiento continuo a los exalumnos, muchos de los cuales estudian diversas carreras en universidades del Perú, mientras que otros han logrado continuar su formación en el extranjero.

Las primeras dos promoci-

nes ya se encuentran culminando sus carreras profesionales, un indicador más del impacto del modelo educativo. El logro de 'Trío Monetario' reafirma la urgencia de contar con un local moderno y adecuado para las exigencias académicas del Coar. "Es tiempo de acelerar la construcción y brindarles condiciones acordes al nivel de excelencia que ellos demuestran", subrayó la dirección. (FIN) JQC/FGM

Minam este año, y en Arequipa, Ancash, Piura, Lima, con inversión de S/128 mllns.

Culminan rellenos sanitarios en Ucayali, San Martín y Loreto



Lima, ene. 5. La unidad ejecutora de Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA) del Ministerio del Ambiente (Minam) proyecta para este

2026 la culminación de importantes proyectos ambientales en las regiones Piura, Ancash, Loreto, San Martín, Arequipa y Lima. Estos pro-

yectos –entre otros– se ejecutarán este año con una inversión de 128 millones de soles y permitirán ampliar la cobertura de los servicios am-

bientales, recuperar áreas degradadas y consolidar una infraestructura ambiental moderna y sostenible en todo el país. Así, la unidad GICA "reafirma su compromiso con una gestión pública eficiente, transparente y orientada al bienestar de la ciudadanía y se consolida como un actor clave en la construcción de un Perú más limpio, saludable y ambientalmente responsable", refirió el Minam en una nota de prensa. En dicha nota, el sector Ambiente detalló también que esta unidad ejecutora culminó el 2025 consolidando una de las gestiones más sólidas y de mayor impacto ambiental de los últimos años, con resultados que mejoran de manera directa la calidad de vida de miles de familias en el país.

Durante 2025, el Minam ejecutó proyectos estratégicos orientados a fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos, recuperar áreas degradadas y modernizar los servicios de limpieza pública, contribuyendo a la salud pública, el ordenamiento urbano y la sostenibilidad ambiental.

Principales logros

Entre los principales logros destacan las obras culminadas en Chincha, Huallaga y Lambayeque, donde se ejecutaron inversiones que superan los 73 millones de soles, beneficiando a más de 350 mil ciudadanos.

En las regiones donde se ejecutaron, "estas intervenciones permitieron optimizar la disposición final de residuos sólidos, reducir focos de contaminación y mitigar riesgos sanitarios, generando entornos más seguros y saludables para la población", precisó el ministerio.

De igual forma, en Arequipa, Ucayali y Tacna la GICA ejecutó proyectos de gran envergadura por alrededor de 119 millones de soles, orientados a la implementación de rellenos sanitarios, plantas de valorización y acciones de recuperación ambiental.

"Estas inversiones no solo fortalecieron la infraestructura ambiental local, sino que también dinamizaron las economías regionales y generaron empleo, reafirmando el enfoque de desarrollo sostenible impulsado por el sector", añadió. Cooperación internacional

Un componente clave de la

gestión 2025 fue el trabajo articulado con la cooperación internacional, a través de los programas financiados por KfW y JICA, que permitió ejecutar importantes proyectos en Piura, Puno, Huánuco y Huancavelica. "Estas intervenciones, que superan los 48 millones de soles en inversión, beneficiaron a más de 1.3 millones de personas, fortaleciendo las capacidades municipales para la gestión de residuos sólidos y promoviendo prácticas ambientales sostenibles en contextos urbanos y rurales". El impacto social de estas acciones se refleja, además, en la recuperación de más de 205 hectáreas de áreas degradadas, así como en la entrega de modernos vehículos y equipamiento para el servicio de limpieza pública, entre ellos compactadoras, camiones baranda y camiones lava contenedores.

"Esta modernización ha permitido a los gobiernos locales brindar un servicio más eficiente, continuo y seguro, en beneficio directo de la ciudadanía", enfatizó el Minam. (FIN) NDP/CCH

En vía La Balsa-Namballe

Incautan excavadora y vehículo usados para minería ilegal



Cajamarca, ene. 5. La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de San Ignacio logró la incautación

de un vehículo mayor con plataforma y una excavadora que habrían sido utilizados para actividades de minería

ilegal en el sector El Huarangal, distrito de Namballe, en la provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Asimismo, el fiscal adjunto provincial José Carlos Cruzado Zavaleta, inició diligencias urgentes e inaplazables por el delito de tráfico ilícito de insumos químicos y maquinaria destinada a la minería ilegal contra un ciudadano peruano y otro ecuatoriano, quienes fueron intervenidos el 3 de enero en el kilómetro 168 +200 de la carretera La Balsa-Namballe.

Según las pesquisas, ambos transportaban la maquinaria pesada sin documentación que acredite ni justifique su origen o destino, por lo que personal policial de la Comisaría Rural PNP Namballe los intervinió.

Los ciudadanos afrontan el caso en libertad y tienen la condición de citados.

A través de estas acciones, la FEMA San Ignacio continúa reforzando la persecución penal contra la minería ilegal, actividad que genera graves daños al medio ambiente y afecta los recursos naturales de la ciudadanía, así como la lucha contra dicha actividad ilícita en la frontera Perú-Ecuador. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Si somos muertos con él, también viviremos con él; si sufrimos, también reinaremos con él; si le negáremos, él también nos negará. Si fuéremos infieles, él permanece fiel; él no puede negarse a sí mismo. 2 Timoteo 2:11-13

Un testimonio proveniente de China (1)

Mabel era médica en Pekín. La gente sabía que ella era cristiana. En 1949 fue considerada como un miembro de la clase burguesa por tener una linda casa. Fue sacada de su hogar y se vio obligada a vivir en un cobertizo. Además, era una persona sospechosa debido a sus convicciones cristianas.

Cuando estalló la revolución cultural, no le permitieron seguir ejerciendo su profesión y la mandaron a recoger arena con los obreros de construcción. Ese trabajo era muy duro para ella. Además, un cartel instalado frente a su vivienda la acusaba de haber distribuido «literatura imperialista», es decir, Biblia.

Mabel sufrió mucho. Sus vecinos la rechazaban, su equipo de trabajo la humillaba y los guardias la azotaban regularmente. Un día entró en su cabaña y se dijo: «Ya no aguento más. Tengo más de sesenta años, tuve una vida honesta, así que no creo que Dios vea ningún inconveniente en que vaya al cielo un poco antes de tiempo». Entonces tomó un hacha, la levantó y pronunció una última oración: «Señor, si me equivoco haciendo esto, ¡ayúdame!».

Mabel no pudo hacer caer el hacha. Se sentó y se echó a llorar. Soportó todavía ocho años más los golpes, el rechazo y la humillación. «Dios me dio la fuerza para perseverar, pero nunca supe cómo», cuenta ella.

«Mi carne y mi corazón desfallecen; mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre» (Salmo 73:26). (mañana continuará)

Lectura: Daniel 11:1-20 - Lucas 2:1-20 - Salmo 81:1-10 - Proverbios 19:5-6

Investigan tala de árboles en Amarilis



Huánuco, ene. 5. La Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Huánuco inició una investigación tras tomar conocimiento de la tala de árboles en la plaza de armas del centro poblado de Shishmay, distrito de Amarilis, ilícito que constituye una presunta alteración del paisaje urbano.

De acuerdo con el artículo 313º del Código Penal, la alteración del ambiente o del paisaje urbano mediante actos como la tala no autorizada de árboles puede constituir delito contra el ambiente, "generando responsabilidad penal para quienes resulten responsables".

La diligencia de constatación se realizó con participación de personal fiscal y policial especializado, en coordinación con la municipalidad distrital de Amarilis y la Administración Técnica Forestal. Se verificó la tala aproximada de 43 árboles de la especie aliso que formaban parte del ornato público.

"Durante la intervención se efectuó el registro fotográfico y levantamiento del acta correspondiente, recogiendo in-

formación relevante para la continuidad de las acciones legales conforme a ley", informó el Ministerio Público en una nota de prensa.

Ambiente sano: derecho fundamental

Los fiscales de FEMA recor-

daron que el acceso "a un ambiente sano y equilibrado es un derecho fundamental, especialmente en espacios urbanos" y que toda modificación de áreas verdes debe contar con sustento técnico y autorización legal, "no sien-

do suficientes acuerdos de oportunidad". La FEMA reafirma su compromiso con la defensa del medio ambiente, las áreas verdes y los espacios públicos, en beneficio de la población, finaliza el texto de la fiscalía. (FIN)

<Receta> del Día

Arroz a la Cubana



Ingredientes:

2 tazas. arroz
½ cebolla picada
200 gr. tocino
3 plátanos
7 huevos
1 taza. pan rallado
aceite necesario
sal
pimienta al gusto

Preparación:

Preparar el arroz. Mantenerlo caliente. Dorar en una sartén la cebolla, agregarle el tocino, sazonar y mezclar bien. Cocinar 15 minutos y al sacar mantener el calor. Cortar los plátanos por la mitad a lo largo, pasárselos por huevo batido con sal y por el pan rallado. Freírlos, lo mismo que los otros huevos. Servir el arroz en una fuente, cubierto por el tocino, los huevos fritos y alrededor colocar los plátanos.

Entre las 10 mejores

Deportivo Soan venció 3-0 a Olva Latino y jugará la fase 2 de la Liga Peruana de Vóley



Cumplió con su objetivo. Deportivo Soan no tuvo problemas para vencer 3-0 a Olva Latino. Con ello, sumó la cantidad de partidos ganados y puntos necesarios para clasificar a la segunda etapa de la Liga Peruana de Vóley.

Deportivo Soan llega al cotejo luego de caer 3-2 ante Kazoku No Perú. Olva Latino, en tanto, también cayó 3-0 ante Atlético Atenea.

Previa

Deportivo Soan vs Olva Latino EN VVIO: se enfrentan este domingo 4 de enero por la fecha 11 de la primera etapa de la Liga Peruana de Vóley. El encuentro se disputará en el Coliseo Polideportivo Lucha Fuentes, en el distrito de Villa El Salvador (Lima), desde las 12:30 p.m. hora peruana, y será transmitido EN DIRECTO por Latina (2 y 702 HD). También podrás seguir el minuto a minuto por RPP.pe.

Luis Ramos reveló que eligió fichar por Alianza Lima para jugar con "su ídolo" Paolo Guerrero



Alianza Lima continúa sus entrenamientos de cara al amistoso ante el Independiente de Avellaneda por la Serie Río de la Plata. El cuadro blanquiazul llega renovado a este 2026 y entre sus filas destaca el delantero nacional Luis Ramos. Ramos, de 26 años, tuvo una buena participación en el América de Cali. Ahora, está enfocado en aportar con goles en el equipo que dirige el argentino Pablo Guede.

"Quiero aportar con goles, como siempre lo he hecho en todos los clubes. Gracias a Dios me ha tocado salir goleador en mis equipos anteriores y vengo con muchas ganas de campeonar", señaló.

En otro momento, admitió que jugar con su ídolo Paolo Guerrero fue clave para aceptar la oferta de Alianza. "Fue una de las cosas por las que tomé la decisión; tenía el sueño de poder jugar al lado de

"Hay que tomar acciones"

Facundo Morando condenó amenazas contra jugadoras



"Los medios, como comunicadores, tienen que tomar acciones, la Federación tiene que tomar acciones, los clubes tienen que reaccionar porque esto no puede pasar, no se puede normalizar. No pasa en ninguna parte del mundo.

"No es algo que venda o algo que ya pasó de moda incitar a que la gente hable mal de las jugadoras. Preguntar quién es la peor jugadora de la liga, quién es la peor ex-

tranjera de la liga, quién es el peor jale de la liga. Eso no va a par más y no puede pasar más. Hay que actuar de una manera y no puede quedar solamente en una historia de Instagram de una chica", finalizó.

No se guardó nada. Facundo Morando, técnico de Alianza Lima, condenó las amenazas que han recibido las jugadoras que participan en la Liga Peruana de Vóley.

En conversación con los medios de comunicación, tras la victoria sobre Regatas, el argentino aseguró que estos hechos no se pueden normalizar y que la respuesta no debe quedar en un mensaje de una jugadora.

"Al principio de semana se expresaron sobre un montón de cosas que reciben en las redes sociales, y eso no se puede normalizar. No se puede normalizar que una jugadora reciba una amenaza, no se puede normalizar que un entrenador reciba una amenaza", indicó en un primer momento.

"Es necesario hacer algo, es necesario actuar. No se puede quedar en un mensaje de una jugadora. Hay que tomar acciones", complementó el estratega.

Morando pide a la Federación que actúe

Luego, pidió a todos los involucrados en el vóley reaccionar ante estos actos porque no pasa en ninguna parte del mundo.

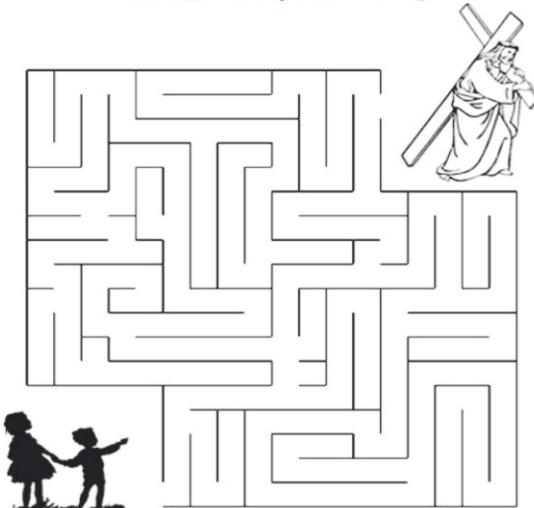


En las últimas semanas, a mi novia le noto sospechosos cambios de actitud. Pienso que estos cambios debo analizarlos a fin de descubrir si realmente me está engañando. LEDGAR espera me brinde los mejores "tips anticuerno" para no pecar de tonto.,.

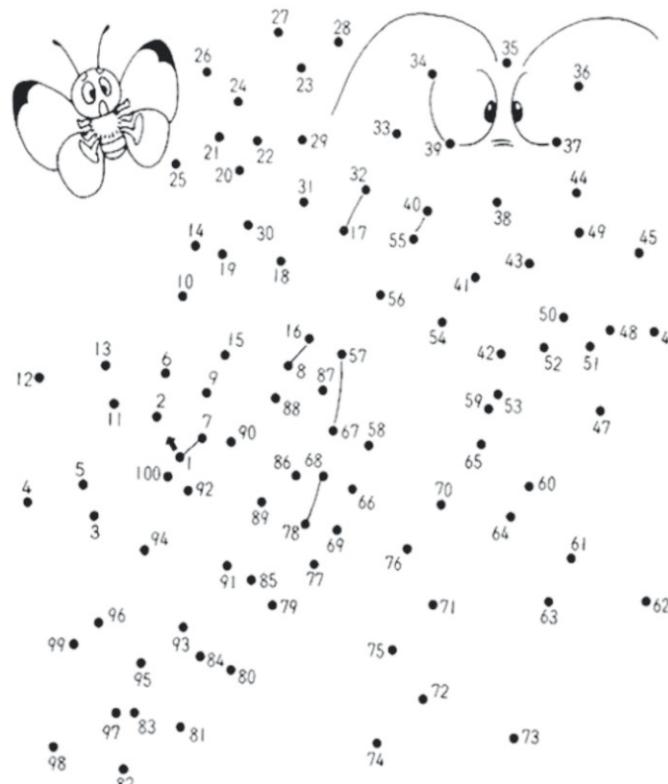


RESPUESTA. - Preocúpate si empiezas a observar que tu pareja hace cosas nuevas, como una llamada telefónica o mirar si ha recibido un mensaje, todos los días a la misma hora y sin comentarte nada al respecto de con quién habla... Muchos infieles necesitan una ducha tan pronto como entra por la puerta de casa. Algo no camina bien cuando la pareja presenta cambios relativamente radicales en la forma de vestir, mostrar un repentino interés por el grupo musical de moda, el festival de turno o el videojuego más descargado en redes sociales. Si siempre has sido una persona simpática, y de pronto tu pareja critica tus sonrisas y halagos con desconocidos. Como él está teniendo un romance, empieza a darse cuenta de que no es tan descabellado que tú también puedas tenerlo y desarrolla unos celos infundados. Analiza cuando comenta casos de infidelidad, expresando "no era un matrimonio feliz", "estas cosas pasan", "se veía venir"... Algunas personas experimentan episodios atípicos de depresión y ansiedad como consecuencia del sentimiento de culpa que les produce estar engañando a su pareja. Cuando tu pareja está en plan de mentiras y engaños, llega un punto en el que puede comenzar a olvidar qué excusas te ha estado poniendo. Su cerebro se aturde con los detalles de las mentiras y excusas que te ha dicho y hecho.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	7		5	9				
1			4	2				
	9			8				
	6	2			5			
	1	7						
6			7					
	3	7						
	3	4	5	1				
9	8							

8		2						
	8	4	9					
6	3	2	1					
9	7		8					
8	9	3	2					
1			9	5				
7	4	5	8					
3	7	1						
8		4						



PIURA: Distritos de Piura y Ayabaca

PIURA

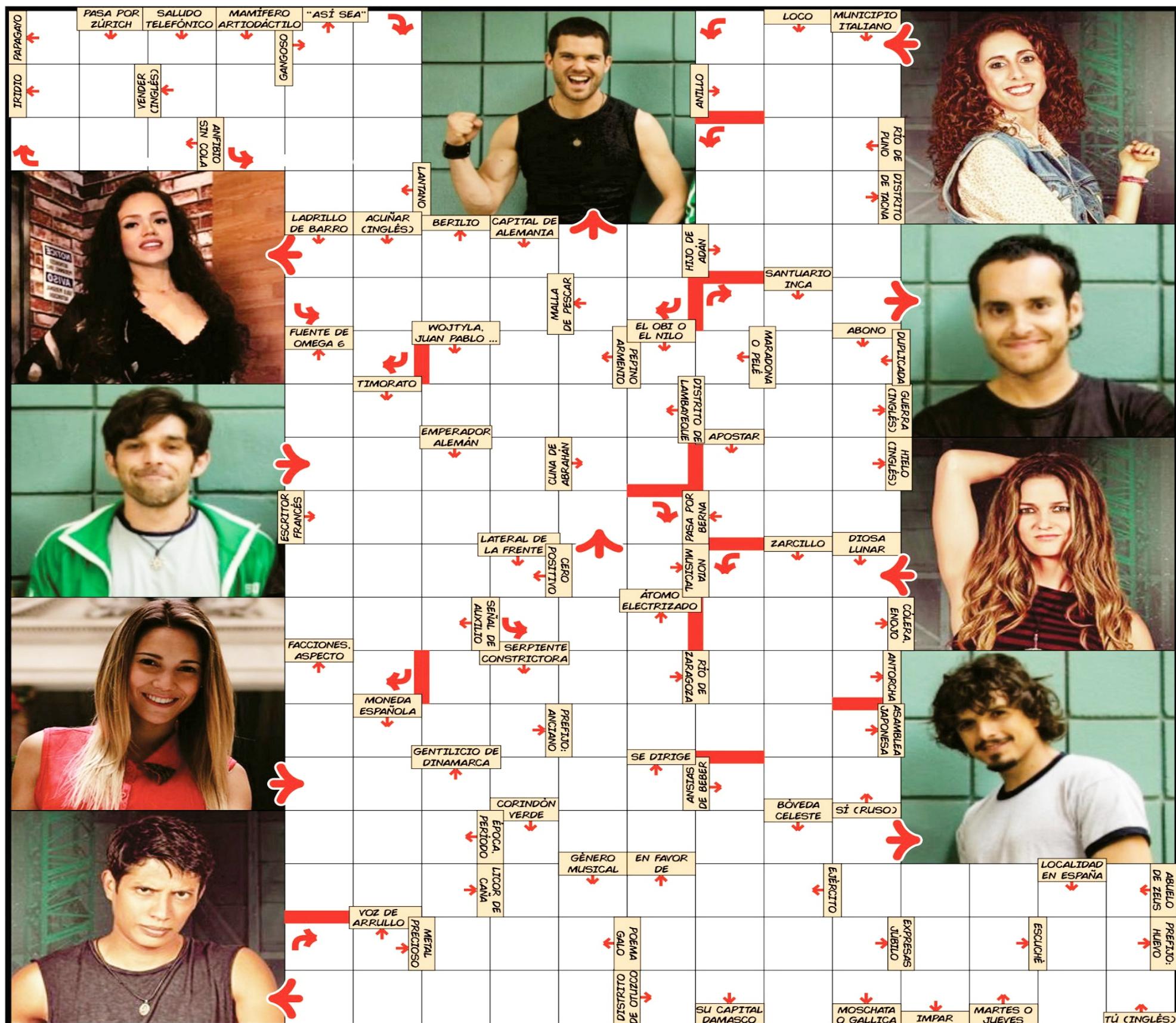
- PIURA
- CASTILLA
- CATACAOS
- CURA MORI
- EL TALLAN
- LA ARENA
- LA UNIÓN
- LAS LOMAS
- TAMBO GRANDE

AYABACA

- AYABACA
- FRÍAS
- JILILI
- LAGUNAS
- MONTERO
- PACAIPAMPA
- PAIMAS
- SAPILLICA
- SICCHEZ

SUYO

C	A	T	A	C	O	A	S	C	F	G	Z	J	I	L	I	C	O	
O	P	M	A	E	N	G	N	Z	R	C	O	U	P	Z	S	A	R	F
L	C	A	G	N	Z	A	P	P	I	U	R	I	M	J	E	O	Z	G
P	O	L	C	M	E	U	L	L	A	G	U	N	A	J	D	C	F	I
C	S	L	J	L	O	R	O	L	S	R	S	Y	O	U	N	E	U	A
U	Z	I	A	G	C	P	A	C	A	I	P	A	M	P	A	T	N	S
R	O	T	Y	I	A	U	I	A	Y	T	E	A	I	F	R	U	E	O
A	L	S	S	O	N	G	J	L	L	C	L	P	C	L	G	O	Z	U
M	R	A	C	I	L	L	I	P	A	S	S	E	A	A	G	R	J	O
M	E	C	O	G	C	L	C	T	O	A	S	U	S	L	B	T	P	C
R	T	N	E	Z	I	C	A	L	N	F	L	U	A	I	M	A	F	U
I	N	O	I	J	U	C	H	I	I	O	J	Y	C	E	A	B	Y	T
J	A	K	A	B	A	Y	A	E	M	P	A	O	P	C	T	A	O	L
P	M	U	F	O	Z	P	E	A	Z	O	A	P	A	I	M	A	S	C
Z	O	J	S	P	L	A	S	L	O	N	A	S	I	C	H	C	E	P



HoroScope

 ARIES Momento de que entienda que usted es una persona totalmente capaz y madura para que pueda tomar sus propias decisiones.	 GEMINIS Obedeza a sus emociones y no se esfuerce a hacer lo que no desea. En este día, lo más probable es que no quiera ver a nadie.	 LEO Piense antes de actuar. Sería bueno que no permita que su necesidad de libertad lo aleje de su entorno más cercano.	 LIBRA Por un momento intente liberarse de los miedos internos y de los sueños no cumplidos. Sepa que nunca es tarde para alcanzarlos.	 SAGITARIO Será una etapa óptima para canalizar su verdadera profesión. De esta forma, podrá desarrollar todo aquello que tiene en mente.	 ACUARIO Síntase agradecido ya que la influencia lunar le permitirá conectarle con los ideales trascendentales que alguna vez guiaron su marcha.
 TAURO Será una jornada en la que necesitará encontrar el verdadero sentido a su existencia. Momento de asumir las responsabilidades.	 CÁNCER No dude en aplicar el perfeccionismo, ya que su energía personal estará puramente dirigida hacia los objetivos específicos.	 VIRGO Período para cumplir con todas las tareas, no se olvide de ajustar los últimos detalles para alcanzar su meta.	 ESCORPIO Durante este día, las cosas dependerán más de las situaciones y de los demás que de sus propios anhelos.	 CAPRICORNIO Período para reparar los daños de hace mucho tiempo atrás. Evite culparse y culpar a los otros de sus problemas.	 PISCIS Evite dejar las cosas sin solución. No permita que conflictos antiguos de su vida se vayan acumulando en su interior.



Milett Figueroa celebró Año Nuevo 2026 sin Marcelo Tinelli: "Elegir lo que nos hace bien"

Milett Figueroa y Marcelo Tinelli se vienen mostrando distantes en los últimos días avisando una posible ruptura. ¿Qué pasó? Resulta que la pareja pasó por separado la celebración del Año Nuevo 2026 rodeado, cada uno, con sus familiares y sin dedicarse algún mensaje —o posteó— público tal como tenían acostumbrados a sus seguidores.

La modelo peruana se quedó en Lima junto a su madre Martha Valcárcel. Por medio de su cuenta de Instagram, la también actriz nacional publicó un carrusel de fotos donde aparece con un elegante vestido plata con tiras.

Del mismo modo, se ve otra imagen de Milett junto a su progenitora. Ambas miran la cámara y sonríen mientras brindan con una copa de champaña.

“Que este nuevo año nos anime a confiar en nuestros tiempos, a elegir lo que nos hace bien y a celebrar cada paso, a ver desde otra perspectiva, a crecer sin prisa y a habitar el presente con gratitud. Que no falten las risas, los sueños, los aprendizajes y la gente linda en el camino”, escribió Figueroa junto a su publicación.

Seguidamente, la exintegrante de Esto es guerra mandó un mensaje de cariño a las personas que no podrán festejar la llegada del Año Nuevo.

“Si hoy estás sensible, solo, lejos de casa o simplemente atravesando un momento difícil, te mando un abrazo grande. Estoy contigo. Me encanta que estemos conectados y compartir este espacio. Gracias por estar, por el cariño y el apoyo de siempre.

Que el año que comienza venga lleno de amor, paz, éxito y mucha felicidad. Que la alegría sea siempre nuestra casa. ¡Feliz Año!”, sostuvo. Marcelo Tinelli estuvo en Punta del Este con sus hijos

Marcos Tinelli recibió el Año

Nuevo 2026 junto a sus hijos

Juanita, Fran y Lolito Tinelli

en su casa ubicada en Punta del Este, en Uruguay.

El propio conductor y presentador argentino compartió algunas fotos de la celebración con sus familiares luciendo muy feliz y sin mencionar a Milett Figueroa en sus publicaciones.

Cabe resaltar que la última publicación donde aparecieron juntos fue el 12 de diciembre de 2025 cuando Figueroa publicó un carrusel de fotos en Instagram donde, en algunas, se ve una cena romántica junto con el argentino.

“Amorcito mío, qué lindas fotos de estos últimos días. Estás cada día más hermosa. Yo también tomo Glow. Te amo, vida mía”, comentó Tinelli.

Sin embargo, en las últimas semanas, ninguno de los dos volvió a colocar una foto donde aparezcan juntos. Días atrás, Milett Figueroa vino a Lima para pasar Navidad con su familia. Por otra parte, Marcelo se quedó en Argentina. ¿Se tratará de un nuevo rompimiento? Veremos.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

El youtuber estadounidense Darren Jason Watkins Jr., conocido en internet como IShowSpeed o simplemente Speed, protagonizó una inusual carrera contra un guepardo durante su gira por África. El desafío formó parte de su serie de retos atléticos, pero terminó con una lesión tras un ataque inesperado del felino.

En un video publicado en sus redes sociales, se puede ver al creador de contenido presentar el reto y anunciar a su rival: “Hoy voy a correr contra este guepardo”.

Antes del inicio de la carrera, el guepardo reaccionó de forma imprevista y se lanzó contra Speed, provocándole un rasguño en la pierna derecha. A pesar del incidente, el streamer decidió continuar con el reto.

¿Cómo le fue a Speed en el reto de velocidad con el guepardo?

Minutos después, ambos se colocaron en la línea de partida. Tras la cuenta regresiva, Speed arrancó a máxima velocidad, mientras que el guepardo aceleró con facilidad.

Speed resultó herido por un guepardo poco antes de iniciar una competencia de velocidad



dad. En el tramo final, el animal tomó ventaja y cruzó la meta antes que el streamer.

De acuerdo con National Geographic, los guepardos son considerados los animales terrestres más veloces del planeta y pueden alcanzar velocidades de entre 100 y 110 kilómetros por hora. En comparación, la velocidad máxima registrada por un ser humano fue establecida por

Usain Bolt en 2009, con 44.72 kilómetros por hora. Speed, que estuvo en Perú en enero de 2025, se encuentra actualmente de gira por África, la cual se extenderá hasta finales de este mes. Durante estos días, ha compartido en sus redes sociales otras actividades, como una expedición a un safari.

